

SOSTEN MUTUO SRL  
 AV SAN MARTIN 2386 1  
 5152 VILLA CARLOS PAZ  
 CORDOBA  
 30-71467861-9 - Resp Inscripto

PERIODO 01/03/2020 AL 31/03/2020  
 RESUMEN CON EMISIÓN MENSUAL  
 Cuenta Corriente Pesos  
 Cuenta Nro. 35319531007  
 Sucursal: 0101

## ACUERDO EN CUENTA CORRIENTE \$

Monto Asignado	Vencimiento Acuerdo	Promedio Utilizado	T.N.A Acuerdo %	Promedio en Exceso	T.N.A Exceso %
60.000,00	30/04/2020	0,00	69,00	0,00	0,00

## DETALLE DE MOVIMIENTOS AL: 31 de Marzo de 2020

Fecha	N° Operac.	Descripción	Cheques / Débitos	Depósitos / Créditos	Saldo
		SALDO AL 29/02/20			111.862,27
03/03/20		Com. Mant. Mensual	1.050,00		110.812,27
03/03/20		IVA 21%	220,50		110.591,77
04/03/20		Impuesto - Ley 25413	6,30		110.585,47
04/03/20		Impuesto - Ley 25413	1,32		110.584,15
09/03/20	04757470	Ibi - Tr Set Propias Bee	100.000,00		10.584,15
16/03/20	01144412	Acred.Desc/Cpra		439.838,02	450.422,17
17/03/20	0000 372	Ret Sircreb 104/04	8.796,76		441.625,41
17/03/20	0000 372	Impuesto - Ley 25413	2.639,03		438.986,38
17/03/20	04788069	Ibi - Tr Set Propias Bee	495.000,00		-56.013,62
17/03/20	2498786	Transferencia Datanet Recibido M		60.000,00	3.986,38
17/03/20		Comisión Transf. Electronica	100,00		3.886,38
17/03/20		IVA 21%	21,00		3.865,38
18/03/20	0000 372	Impuesto - Ley 25413	52,78		3.812,60
18/03/20		Impuesto - Ley 25413	0,60		3.812,00
18/03/20		Impuesto - Ley 25413	0,13		3.811,87
		SALDO AL 31/03/20			3.811,87

## TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO

Fecha	Banco ó PSP	Originante	Concepto	Importe	Nro.Ref.
17/03/20	0259	30714678619-Sosten Mutuo Srl	Datanet	\$ 60.000,00	2498786

## IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS - LEY 25.413

Mes de	de	de 2020	Impuesto Pagado	
			Débitos	Créditos
Total Alícuota 0,600%			\$ 61,13	\$ 2.639,03

## IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS

Mes de	de	de 2020	Impuesto Pagado	
<b>CUIT 30-71467861-9</b>				
Total RET SIRCREB 104/04	( 2,00%)		\$ 8.796,76	
Total CUIT 30-71467861-9			\$ 8.796,76	
Total General			\$ 8.796,76	

## IDENTIFICACION TRIBUTARIA DE LOS TITULARES DEL CONJUNTO

Sosten Mutuo Srl	C.U.I.T.	30-71467861-9
------------------	----------	---------------

---

## Clave Bancaria Uniforme - C.B.U.

A continuación detallamos el C.B.U. correspondiente a la cuenta del Conjunto de Servicios:

<b>Cuenta Corriente</b>	<b>C.B.U.</b> 2590101410353195310076
-------------------------	---

Conforme a lo establecido en el punto 1.5.1.6 del T.O de Reglamentación de la Cuenta Corriente Bancaria del B.C.R.A, le informamos que deberá comunicar a Itaú cualquier modificación de sus contratos sociales, estatutos cambio de autoridades o poderes y las revocaciones de estos últimos, en particular cuando se refiera a las personas mencionadas en el punto 1.3.2.6 del Reglamento antes mencionado.

Los importes correspondientes a retenciones/percepciones/recaudaciones fiscales practicadas en moneda extranjera, se informan a su valor de conversión en \$. Este valor es igual a lo rendido e informado a cada organismo de Recaudación/Fiscalización Tributaria.

Nos es grato detallar el movimiento de su cuenta corriente con este Banco. Si dentro de los términos fijados por la reglamentación de la cuenta bancaria (Com. "A" 3244 punto 1.5.2.3 del Banco Central de la República Argentina) no se observara su saldo, el movimiento registrado en el Banco se considerará aceptado de conformidad. De existir alguna diferencia, sírvase informarla a Banco Itaú Argentina S.A. - Victoria Ocampo 360 piso 8° Ciudad Autónoma de Bs. As., a la mayor brevedad.

---

Los importes correspondientes a retenciones/percepciones/recaudaciones fiscales practicadas en moneda extranjera, se informan a su valor de conversión en \$. Este valor es igual a lo rendido e informado a cada organismo de Recaudación/Fiscalización Tributaria.

---

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

---

Banco Itaú Argentina S.A. es una sociedad anónima argentina. Sus accionistas responden por las operaciones del Banco, sólo hasta la integración de las acciones suscriptas Ley 25738.

---

Banco Itaú Argentina S.A Victoria Ocampo 360 - Buenos Aires / C.U.I.T 30-58018941-1 / Ing. Brutos (CM) 901-179022-0 / Ex caja Ind. y Com. y Act. Civiles 1180410 / IVA Responsable Inscripto.

---